

Líderes indígenas Ngäbe y aliados internacionales denuncian violaciones de los derechos a la salud y a la tierra ante las Naciones Unidas

Para publicación inmediata

([English here](#))

12 de mayo de 2026 (Valle de Agua, Panamá & Chicago, EE.UU.) -- En una misión de incidencia ante las Naciones Unidas en Nueva York, el [Movimiento por la Defensa de los Territorios y Ecosistemas de Bocas del Toro](#) (MODETEAB) y el [Centro para los Derechos Humanos Internacionales](#) (CIHR) de la Facultad de Derecho Pritzker de la Universidad de Northwestern denunciaron los acaparamientos de tierras y los problemas de salud derivados que afectan a comunidades indígenas Ngäbe en Panamá. Las organizaciones viajaron juntas al Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas («el Foro»), que concluyó el 1 de mayo.

En una [declaración conjunta](#) presentada ante el Foro, MODETEAB y CIHR arrojaron luz sobre los graves y duraderos daños a la salud que conlleva la negación de Panamá a delimitar las tierras indígenas en la provincia de Bocas del Toro, rica en recursos naturales, situada en el noroeste del país. Hicieron un llamamiento a los miembros del Foro para que instaran a Panamá a cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, incluida la protección del derecho a la salud de las comunidades indígenas. Este año, el [Foro](#) se centró en «garantizar la salud de los Pueblos Indígenas, incluso en el contexto de los conflictos».

“Con demasiada frecuencia, Panamá se pone del lado de los intereses económicos que pretenden apropiarse de las tierras de los Ngäbe, ya sea con fines turísticos, de agricultura industrial o para proyectos energéticos a gran escala,” dijo el Sr. Feliciano Santos Santos, Coordinador de MODETEAB. “Cuando estas actividades económicas invaden nuestras tierras, socavan nuestra soberanía alimentaria, nuestra salud y nuestro propio modo de vida.”

“A medida que el Foro de la ONU trabaja para promover la salud y el bienestar de las comunidades indígenas,” agregó el Sr. Santos, “hacemos un llamamiento a sus miembros para que insten a los Estados como Panamá a garantizar la seguridad de la tenencia de la tierra, como requisito previo indispensable para nuestra salud física, mental y cultural.”

En Bocas del Toro, alrededor de 150.000 personas Ngäbe viven una situación de inseguridad jurídica, la cual ha provocado el desalojo forzoso de decenas de comunidades Ngäbe de sus hogares, mientras que quienes permanecen allí se enfrentan a una presión constante para que abandonen sus tierras ancestrales. Aunque la Ley 10 de 1997 exigía al gobierno panameño que demarcara las tierras Ngäbe en Bocas del Toro como «áreas anexas» a la

Comarca Ngäbe-Buglé — un territorio indígena oficialmente reconocido por el gobierno — el gobierno panameño nunca lo ha hecho.

Esta situación afecta gravemente a la salud física, mental y social de las comunidades Ngäbe. Numerosos miembros de estas comunidades afirman que ya no pueden recolectar plantas medicinales ni dedicarse a las prácticas agrícolas de las cuales ha dependido su subsistencia durante generaciones, ya que las autoridades locales les amenazan con multas y desalojos. Otros cuentan que sus hijos sufren ansiedad crónica, ya que nunca saben si, al volver de la escuela, se encontrarán con que sus casas han sido demolidas y sus familias desplazadas. Las [directrices](#) de los expertos de la ONU establecen que el “desplazamiento de poblaciones indígenas, contra su voluntad, de sus territorios y entornos tradicionales, con la consiguiente pérdida por esas poblaciones de sus recursos alimenticios y la ruptura de su relación simbiótica con la tierra, ejercen un efecto perjudicial sobre a salud de esas poblaciones.”

Tras su intervención en el Foro de las Naciones Unidas, la Sra. Olinda Castrellón Sánchez, sub-Coordinadora de MODETEAB, dijo, “Las familias Ngäbe sufrimos intimidaciones, amenazas y violencia sin fin para obligarnos a abandonar la tierra en la que hemos vivido durante generaciones. Vivimos con el miedo constante a que nos arrebaten nuestras tierras y nunca sabemos lo que nos deparará el día siguiente.

“Para poner fin a estas violaciones de nuestros derechos humanos, las autoridades panameñas deben reconocer y proteger de una vez por todas nuestros derechos sobre la tierra,” agregó la Sra. Castrellón Sánchez. “Solo entonces nuestras comunidades podrán volver a llevar una vida sana y tranquila.”

Además de dialogar con el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, MODETEAB y CIHR se reunieron con otros funcionarios de la ONU, y [les instaron](#) a que plantearan al Gobierno de Panamá su preocupación por los patrones de despojo de tierras y las consecuencias que ello tiene para la salud de las comunidades Ngäbe. Entre estos funcionarios de la ONU se encontraban miembros del Mecanismo de Expertos de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, así como el Relator Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, quien recientemente [interrogó](#) al gobierno panameño sobre el uso excesivo de la fuerza y otras violaciones de los derechos humanos que presuntamente cometió contra el pueblo Ngäbe en la provincia de Bocas del Toro el año pasado.

Desde el otoño de 2025, estudiantes de Northwestern matriculadas en cursos de práctica sobre derechos humanos han colaborado con MODETEAB para analizar las normas internacionales de derechos humanos que protegen el derecho a la salud de los Pueblos Indígenas y para documentar las múltiples formas en que el desplazamiento de la tierra afecta a la salud y el bienestar de las comunidades Ngäbe en Panamá.

“Mediante nuestra colaboración con MODETEAB, hemos podido constatar cómo las familias y las comunidades Ngäbe que se enfrentan al desplazamiento sufren consecuencias directas para su salud y su bienestar,” dijo la Profesora Sarah Dorman, quien dirige el Proyecto de Acceso a la Salud en el Centro para los Derechos Humanos Internacionales. “Para hacer frente a estos perjuicios a la salud, Panamá debe adoptar medidas urgentes, en consonancia con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, para poner fin al acaparamiento de tierras en Bocas del Toro, y para reconocer y delimitar debidamente las tierras de las comunidades Ngäbe.”

La 25ª sesión del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas se celebró del 20 de abril al 1 de mayo de 2026 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El Foro [ha reconocido](#) anteriormente que, para los Pueblos Indígenas, el daño a la tierra, los ecosistemas y los sistemas alimentarios constituye un daño directo a su salud.